



IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CE	NTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Ramón Llull		cultad de Psicología, Ciencias de la ucación y del Deporte Blanquerna	n 08044867
NIVEL	DE	NOMINACIÓN CORTA	
Máster		Liderazgo de la Innovación Pedagógica y Dirección de Centros Educativos	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Liderazgo de la In	novación Pedagógica y Dir	ección de Centros Educativos por	la Universidad Ramón Ll
RAMA DE CONOCIMIENTO	CO	NJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PRO REGULADAS	FESIONES NO	RMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CA	CARGO	
Anna Cervera Vila	Res	Responsable del área del vicerrectorado de política académica	
Tipo Documento	Nú	Número Documento	
NIF	4		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José María Garrell Guiu	Red	Rector Universidad Ramon Llull	
Tipo Documento	Nú	Número Documento	
NIF	5		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CA	CARGO	
Josep Gallifa Roca	De	Decano	
Tipo Documento	Nú	Número Documento	
NIF			
 DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFI A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de t en el presente apartado. 		a la presente solicitud, las comunicaciones se	e dirigirán a la dirección que figu
DOMICILIO	CÓDIGO POST	TAL MUNICIPIO	TELÉFONO
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicerectorat.docencia@url.edu	Barcelona		936022249

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicerectorat.docencia@url.edu	Barcelona		936022249

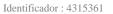


3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Barcelona, AM 31 de octubre de 2014
Firma: Representante legal de la Universidad





1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Liderazgo de la Innovación Pedagógica y Dirección de Centros Educativos por la Universidad Ramón Llull	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE	EESPECIALIDADES			

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Formación de personal docente y ciencias de la	
	educación	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Ramón Llull

LISTADO DE UNIVERSIDADES

	CÓDIGO	UNIVERSIDAD
	041	Universidad Ramón Llull
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		

No existen datos	
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPA	NTES

UNIVERSIDAD

No existen datos

CÓDIGO

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
20	30	10
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad Ramón Llull

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08044867	Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

1.3.2. Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte Blanquerna

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN		





30	30	30	
	TIEMPO COMPLETO	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	60.0	60.0	
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	30.0	30.0	
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://fpcee.blanquerna.url.edu/C	Comunicacio/13-14/WebFPCEE/Normativa	AcademicaMasters.pdf	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMP	PARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

- CG1 Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal.
- CG2 Gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje.
- CG3 Trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente.
- CG4 Aplicar el pensamiento analítico y crítico en la gestión de la información y en gestión responsable del propio aprendizaje.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Incorporar los principios y métodos básicos de la investigación-acción en la realización de las prácticas profesionales.
- CT2 Gestionar la información de forma reflexiva para transformarla en conocimiento aplicable en los procesos de mejora organizativa e innovación educativa.
- CT3 Asumir responsabilidades y tomar decisiones en la gestión de equipos educativos.
- CT4 Expresarse en público y hacer presentaciones con soporte digital adaptadas a los diferentes grupos de interés (docentes, educadores, familias, estudiantes, etc.).
- CT5 Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional, como docentes y directivos, y en los proyectos de gestión de la innovación pedagógica.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE2 Aplicar técnicas y estrategias de comunicación y negociación en la gestión de equipos humanos (docentes, personal de administración y servicios, alumnos y familias) y en la promoción de procesos de innovación educativa en los centros educativos.
- CE3 Liderar y gestionar recursos organizacionales, así como promover estrategias metodológicas e institucionales, que fomenten la inclusión y el éxito educativo de todos los alumnos.
- CE4 Dinamizar y gestionar personas y equipos de docentes, así como grupos de alumnos, de forma proactiva y saludable.
- CE5 Gestionar, participar, promover y difundir con el soporte TIC proyectos y estrategias de colaboración entre los centros educativos y otros agentes socioeducativos del territorio.
- CE6 Utilizar diferentes soluciones TIC para la gestión y organización del centro educativo en coherencia con la normativa del sistema educativo, los objetivos de mejora de la calidad y las necesidades de innovación.
- CE7 Diseñar y gestionar la evaluación de programas de innovación y proyectos educativos en los centros escolares.
- CE1 Planificar estratégicamente y liderar procesos de mejora e innovación pedagógica en diferentes contextos organizativos e institucionales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN



Para la admisión al Máster Universitario en Liderazgo de la Innovación Pedagógica y Dirección Liderazgo Educativo en el siglo XXI de Centros Educativos es imprescindible cumplir los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007 que regula los estudios universitarios oficiales de Postgrado. De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarios oficiales, para acceder a este † Máster Universitario en Innovación Pedagógica y Dirección de Centros Educativos, llos estudiantes tendrán que estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título por el acceso a enseñanzas de máster.

Las titulaciones de origen que darán acceso a la realización del máster serán:

- Diplomados y graduados en magisterio.
- Licenciados y graduados en pedagogía.
- Graduados en el Máster de Secundaria Obligatoria que da acceso a licenciados y graduados en cualquier disciplina a ejercer la docencia en las etapas de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria.
- Diplomados y graduados en Educación Social.
- Licenciados y graduados en Psicopedagogía.

Los criterios de selección y acceso de la FPCEE se basarán en:

- Nota media del expediente académico (40%)
- Experiencia profesional previa en el ámbito de la docencia y la educación (20%)
- Motivación del estudiante (20%)
- Formación complementaria en el área de estudio del máster (10%)
- Nivel de idiomas (inglés) B1, según RD 29/12/07 (10%)

Los criterios para valorar la experiencia profesional en caso de su reconocimiento son:

- Funciones y responsabilidades desarrolladas (50%)
- Publicaciones y comunicaciones en congresos y jornadas científicas (20%)
- Años de experiencia, a partir de 8 años de ejercicio docente (20%)
- Diversidad de la experiencia acumulada y otras experiencias laborales no incluidas en el ámbito del máster (10%)

También se contempla la posibilidad de acceso al Máster desde las titulaciónes siguientes:

- Diplomados y graduados en Educación Social,
- Licenciados y graduados en Psicología,
- Licenciados y graduados en Psicopedagogía.

En estos casos se aplicarán los mismos criterios de selección y los estudiantes deberán cursar previamente a cursar los 60 ECTS del máster, como complementos de formación, 18 ECTS del grado de magisterio correspondientes a los siguientes módulos:

- Sociedad, familia y escuela III (6 c),
- Procesos y contextos educativos II (12 c).

La Comisión del Máster Universitario es el órgano responsable de evaluar los criterios de acceso y admisión, valorar la experiencia profesional y establecer la lista de admitidos. Esta Comisión también estudiará la oportunidad de reconocer total o parcialmente los complementos de formación requeridos en función de los expedientes académicos de aquellos estudiantes que provienen de las titulaciones reconocidas que no tienen acceso directo

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La FPCEE Blanquerna considera esencial el apoyo y la orientación a los nuevos estudiantes. El curso se inicia con un acto de bienvenida en la Sala de Grados de la Facultad para todos los alumnos de Máster Universitario en Liderazgo de la Innovación Pedagógica y Dirección de Centros Educativos. En este primer encuentro, el Decano y el Vicedecano de Posgrado y Doctorado dan la bienvenida a los estudiantes y éstos reciben información sobre aspectos básicos del funcionamiento de la Facultad y sus servicios. Desde el primer momento conocen a las personas responsables de los diversos ámbitos del centro, a las cuales se podrán dirigir en caso de tener cualquier problema, y reciben información sobre los horarios, las prácticas, la normativa académica, etc. Posiblemente, la parte más importante de esta primera sesión sea el contacto con los coordinadores de módulos como personas de referencia.

El estudiante, también desde el mismo momento de ingreso, recibe una clave y un password que le permite acceder a la intranet de la Facultad (Blink), en la que puede encontrar información de sus grupos académicos, así como de aspectos básicos de la vida de la Facultad. Igualmente, desde el momento de la matriculación, el estudiante recibe guía del estudiante y la agenda, en la que aparece la normativa del centro, el calendario académico e informaciones útiles en el día a día de su vida académica.



Los estudiantes que provienen de otras comunidades autónomas o de otros países disponen de clases gratuitas de catalán y castellano que se desarrollan en horario compatible con su actividad académica.

Dentro de este plan de actuaciones encaminadas al apoyo y orientación de los estudiantes matriculados en la Facultad, el Servicio de Información y de Orientación al Estudiante (SIOE) juega un papel fundamental. El SIOE no sólo cumple funciones de información y de orientación a los estudiantes interesados en la oferta formativa del centro y en los procedimientos para ingresar en él, sino que también se convierte en el punto de información de referencia para los estudiantes. Entre las principales funciones del SIOE cabe destacar las siguientes:

- · Atender consultas diversas de los estudiantes relacionadas con la vida académica de la Facultad, como por ejemplo, horarios de clase, reserva de aulas, horas de atención del profesorado, normativa académica, etc.
- · Facilitar información y orientar al estudiante en la utilización de los distintos servicios de la Facultad: Biblioteca, Secretaría Académica, Gabinete de Promoción Profesional (GPP), Servicio de orientación Personal (SOP), etc.
- · Gestionar la resolución de incidencias que afecten al normal desarrollo de la actividad académica.
- · Facilitar información al estudiante sobre los diferentes tipos de becas y ayudas económicas que puede solicitar para financiar sus estudios.
- · Participar de forma activa en la organización y difusión de las distintas actividades deportivas, culturales o de cualquier otro tipo que se llevan a cabo en la Facultad a lo largo del curso académico.
- · Atender las consultas, reclamaciones, sugerencias y quejas que en general los estudiantes planteen para resolverlas o, si es el caso, hacerlas llegar a las personas o servicios afectados.
- · Organizar al final de cada semestre el proceso de evaluación que los estudiantes realizan a través de encuestas de satisfacción sobre el plan de estudios, el profesorado y los servicios de la Facultad.
- · Coordinar la participación de los estudiantes en los actos de graduación de la FPCEE Blanquerna.

También en el ámbito de la orientación y apoyo a los estudiantes, la FPCEE Blanquerna concede especial atención a los estudiantes con necesidades específicas derivadas de una situación de discapacidad o de situaciones personales especiales. En este sentido, la Facultad puso en funcionamiento hace doce años un servicio de orientación y apoyo a la comunidad universitaria, y en particular a los estudiantes, denominado Servicio de Orientación Personal (SOP). Se trabaja con la colaboración del profesorado, que ve este servicio no sólo como un instrumento de derivación de los problemas que eventualmente puedan surgir, sino como un recurso que puede contribuir a conseguir los resultados de promoción académica y personal de sus alumnos

El SOP asesora, acompaña, orienta y ofrece apoyo al estudiante dándole recursos para que pueda comprender su realidad y tomar las decisiones que más le convengan con el objetivo de prevenir y promocionar su bienestar personal.

Mayoritariamente, las demandas surgen de situaciones de dificultad en el contexto académico y pueden estar relacionadas con cuestiones directamente ligadas al ámbito de estudio, a experiencias o situaciones personales complejas o bien a situaciones de desajuste social. Al mismo tiempo ofrece atención y apoyo a los estudiantes con necesidades educativas específicas que se derivan de la discapacidad, ya sea permanente o temporal.

El acceso al SOP es voluntario y confidencial. Se puede acceder por iniciativa propia o por sugerencia del profesor o del tutor. Se concierta hora por teléfono o mediante correo electrónico.

Las acciones que el SOP desarrolla son:

1) ATENCIÓN DIRECTA:

A los estudiantes:

- Orientar en el ámbito personal, académico y social.
- Estimular y orientar en el proceso de toma de decisiones.
- · Promover la autonomía y la gestión de los recursos personales.
- Orientar en el proceso de aprendizaje.
- Ayudar en la clarificación de los objetivos y posibilidades como estudiantes.
- Ofrecer apoyo y acogida en momentos críticos.
- Prevenir y promocionar un estilo de vida saludable.
- Promover la continuidad asistencial en aquellos casos que las necesidades de los estudiantes ¿normalmente asociadas a trastornos psicológicos¿ desbordan las posibilidades y funciones del SOP.

Al profesorado:

- · Asesorar en la tutorización en situaciones concretas.
- Trabajar conjuntamente con coordinadores, tutores y profesores. Así mismo, se realiza la coordinación con los diferentes servicios del centro (Secretaría Académica, Servicio de Información y Orientación al Estudiante, Gabinete de Promoción Profesional, etc.).
- 2) SOPTIC: El servicio de orientación pedagógica en tecnologías de la información y la comunicación permite ejercer un acompañamiento y un apoyo presencial y virtual al profesorado de la FPCEE Blanquerna en cuanto al uso y criterio pedagógico de la integración de las TIC en la docencia universitaria presencial.

Página web: Pretende sensibilizar al profesorado en cuanto al uso de buenas prácticas, recursos virtuales, aplicativos multimedia,... para su posterior aplicación en cada una de las modalidades formativas de la FPCEE Blanquerna. Más en http://grups.blanquerna.url.edu/soptic/ y http://grups.blanquerna.url.edu/

- 3) SOP-ERASMUS: Ofrece apoyo al alumnado en el ámbito de la movilidad internacional, tanto a los que vienen a nuestra Facultad (de forma presencial) como a los que se van a otras universidades (vía correo electrónico).
- 4) SOP-BECAS: Esta acción se inicia si el estudiante que dispone de una beca necesita seguimiento desde el SOP.



5) PROMOCIÓN DE LA SALUD: Programa que pretende fomentar la salud de los estudiantes tanto en los aspectos físicos como psicológicos. Este programa incluye, además de la página web, las siguientes actividades: charlas informativas a los estudiantes (técnicas de estudio, nutrición, ejercicio físico...) y talleres en grupos reducidos (relajación, expresión oral...).

6) SOP-ATENES: La Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas (ATENES) se ubica en el marco del Servicio de Orientación Personal (SOP) desde el curso 2000/01. Su objetivo principal es la normalización de la vida universitaria de los estudiantes con discapacidad, fomentando, por lo tanto, la autonomía y preservando la singularidad de cada uno. La inquietud de este Servicio es la de garantizar la igualdad de condiciones y la plena integración de los estudiantes con discapacidad en la vida académica universitaria, respetando la libertad del estudiante a ser orientado.

Los acciones del ATENES dirigidas al estudiante tienen la finalidad de acoger y asesorar a los estudiantes con discapacidad. El estudiante seguirá una orientación individualizada para poder elaborar los proyectos personales que lo lleven a una elección adecuada de los cursos y créditos a seguir. Puede ser una tarea centrada en el ámbito académico, pero teniendo en cuenta los ámbitos personales y sociales. Las funciones de orientación, entre otras. están relacionadas con:

- 1. Adaptaciones de acceso al currículum:
- · Adaptación de los espacios o mobiliario, proporcionando equipamiento y recursos específicos.
- · Incorporación de ayudas específicas para que el alumno mejore el material en el aula.
- · Adaptación de materiales para facilitar el acceso a la información dentro del aula y en general.
- · Ubicación de los estudiantes en el espacio de aula más adecuado.
- · Potenciación de los recursos personales de cada estudiante
- 2. Adaptaciones en la metodología y en la evaluación: Afectan la metodología utilizada, las técnicas, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, las actividades programadas y/o los procedimientos de evaluación, que permitan conseguir las competencias atendiendo a las diferencias individuales de los estudiantes (flexibilizar el tiempo previsto para un examen, posibilitar el hacer exámenes oralmente, etc.).
- 3. Coordinarse con profesores, tutores, coordinadores y otros servicios. Orientar en la gestión de los sistemas tecnológicos y ayudas necesarias: ofrecer apovo en la elaboración de materiales adaptados.
- 4. Coordinarse con equipos de la Fundación Blanquerna (Secretaría Académica: si es necesario, orientación en la matriculación de los estudiantes con discapacidad; servicio de informática...).
- 5. Coordinarse y establecer convenios con equipos externos.

Las acciones del ATENES dirigidas a la comunidad educativa buscan sensibilizar entorno a que la convivencia con una persona con discapacidad es un proceso bidireccional en el cual se da una aproximación ininterrumpida que favorece el conocimiento mutuo. En este sentido, es imprescindible la coordinación y el compromiso de la toda la comunidad educativa: los estudiantes, los tutores, los profesores y el personal de administración y servicios.

Destacar también que la Universitat Ramon Llull participó con éxito en diversas convocatorias UNIDISCAT de ayudas a las universidades de Catalunya para colaborar en el financiamiento de recursos materiales, técnicos y personales con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidades. El último de estos proyectos fue: INTEGRACIÓN LABORAL DE LOS UNIVERSITARIOS ESPANOLES CON DISCAPACI-DAD. Detección de las fortalezas y debilidades en el momento del acceso al mercado laboral español. Percepción de los universitarios y percepción de las empresas presentado en diciembre de 2010 con la Fundación Universia.

Asimismo, en julio de 2011 se presentó a la Junta Académica, para su aprobación, el segundo Plan de Igualdad de Oportunidades de la Universitat Ramon Llull de obligado cumplimiento para todos sus estamentos. Los 5 ejes propuestos son:

- 1. Promover la representación equilibrada de hombres y mujeres en la universidad.
- 2. Visibilizar y difundir el objetivo de igualdad de oportunidades de la URL y sensibilizar la comunidad universitària.
- 3. Incentivar y difundir la formación y la investigación desde una perspectiva de género.
- 4. Velar por la igualdad en las condiciones laborales y la promoción profesional entre hombres y mujeres.
- 5. Prevenir y combatir la discriminación, el asedio y la violencia de género en la universidad.

En Cataluña, además, la Comissió Dona i Ciència del Consell Interuniversitari de Catalunya efectúa un trabajo de guía y seguimiento de los planes de igualdad del conjunto de universidades catalanas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias MÍNIMO MÁXIMO 0 0 Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios MÍNIMO MÁXIMO 0 9 Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Apexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO



0 9

Regulación general

El Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, el Real Decreto 309/2005, de 18 de marzo y el Acuerdo del consejo de Coordinación Universitaria del MEC de 25 de octubre de 2004, establecen los criterios que son de aplicación general respecto a la convalidación y adaptación de estudios.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Proceso

- 1. El estudiante, una vez se ha matriculado en el Màster, solicita el reconocimiento de créditos una vez se matricula en su centro de los estudios que haya cursado y aprobado en otros centros universitarios con titulaciones oficiales o de su experiencia profesional, si procede.
- 2. El estudiante debe presentar toda aquella documentación que acredite haber cursado las diversas materias en el centro universitario del que provenga. Así, deberá adjuntar el programa de la asignatura, los certificados académicos que justifiquen la superación de la misma y el plan de estudios en el que se integra, con los créditos correspondientes. Toda esta documentación la deberá adjuntar a una solicitud dirigida al Secretario Académico del centro, quien estudiará si la propuesta reúne los requisitos mínimos, tanto de forma como de fondo, para ser tenida en consideración.
- 3. Una vez estudiada la solicitud se trasladará la propuesta al Rectorado para su resolución definitiva y aprobación en la Comisión de Convalidaciones de la Universitat Ramon Llull (esta comisión está formada por un representante de cada centro y el Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea).
- 4. Las materias y asignaturas transferidas y reconocidas figurarán con esta denominación en el expediente del estudiante en la Universitat Ramon Llull.
- 5. La resolución definitiva será comunicada al solicitante a través de la Secretaria Académica de la Facultad donde cursa sus estudios.
- 6. En caso de solicitar el reconocimiento de créditos por experiencia profesional, el estudiante debe presentar toda aquella documentación que la acredite (Currículum Vitae, certificados originales o compulsados de la experiencia profesional, copias o certificados de las publicaciones y/o comunicaciones).
- 7. El órgano responsable de la valoración será la Comisión de selección del Master, conjuntamente con la secretaria académica del centro, responsable del proceso de reconocimiento y transferencia de créditos. Los En caso del reconocimiento de créditos por experiencia profesional, los criterios a seguir serán los siguientes:
- Funciones y responsabilidades docentes y directivas desarrolladas (50%)
- Publicaciones y comunicaciones en congresos y jornadas científicas (20%)
- Años de experiencia, sólo a partir de 8 años de docencia (20%)
- Diversidad de la experiencia acumulada y otras experiencias laborales y de liderazgo o innovación no incluidas en el ámbito del máster.(10%)

El órgano responsable de esta valoración será el órgano responsable de la admisión conjuntamente con la secretaria académica del centro, responsable del proceso de reconocimiento y transferecia de créditos.

Se podrán reconocer un máximo de 9 ECTS del módulo de Prácticas Externas. La Dirección del màster será responsable de diseñar una propuesta de prácticas externas ajustada a cada caso en correspondencia con los créditos que deberá cursar el estudiante, en las que realizará actividades de workshop, visitas guiadas y trabajo individual según se especifica en el apartado 5.5.1.4

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Los estudiantes que quieran acceder al Máster desde las titulaciónes cuyo acceso no es directo y que ya se han señalado:





- · Diplomados y graduados en Educación Social,
- Licenciados y graduados en Psicología,
- Licenciados y graduados en Psicopedagogía,

deberán superar los siguientes 18 ECTS del grado de magisterio como complementos de formación:

- Sociedad, familia y escuela III (6 c)
- Procesos y contextos educativos II (12 c).



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sesiones magistrales/ conferencias

Máster Class "sesiones expertos invitados" y "demo" empresas tecnológicas y/o editoriales

Sesiones monográficas (workshop/jornada)

Foros virtuales y mediafòrums

Dinámicas de grupo y/o trabajo en grupo

Lecturas guiadas

Debates

Mesa redonda

Role Playing

Puesta en común y exposiciones de los estudiantes

Portafolio digital (dosier personal de aprendizaje)

Problemas y estudios de caso

Visitas guiadas a centros de reconocido prestigio

Diario de prácticas

Entrevistas

Trabajo de Fin de Máster (diseño y/o evaluación)

Defensa del trabajo de fin de máster

Trabajo individual

Prácticas

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales y conferencias

Aprendizaje basado en problemas

Entrenamiento de habilidades y simulaciones

Seminarios y foros de discusión

Trabajo cooperativo

Trabajo por proyectos

Prácticas de laboratorio tecno-pedagógico

Trabajo (individual o grupal) guiado con apoyo virtual

Tutorización (individual o grupal)

Prácticas

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Seguimiento de participación (en actividades, foros y redes sociales)

Mapas conceptuales, resúmenes, fluxogramas

Pruebas objetivas

Ensayos

Proyectos y estudios de caso

Desarrollo de portafolio digital de aprendizaje

Memoria de prácticas

Artículo (paper) presentando el Trabajo Final de Máster

ECTS Semestral 3

No



ECTS Semestral 1

No

No

ITALIANO

Defensa Oral del Trabajo de Final de Máster

5.5 NIVEL 1: Liderazgo de la innovación pedagógica en la escuela del siglo XXI

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Bases y nuevos modelos de innovación pedagógica y del liderazgo educativo en el siglo XXI

No

No

OTRAS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	5

ECTS Semestral 2

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes conozcan Conocimiento de los ejes críticos para la fundamentación de la innovación educativa en el siglo XXI.

Argumentación y desarrollo y que sean capaces de aproximarse a de una definición propia de modelo de innovación educativa con soporte tecnológico.

Identificación de las principales Por otra parte, también pretende que los estudiantes sean capaces de conocer la influencias del contexto político, económico, social y cultural (globalización) en los entornos socioeducativos y los aspectos de innovación asociados.

Conocimiento de experiencias de entornos de aprendizaje (proyectos ILE, Magnet, etc.) y elaboración de propuestas de transferencia a contextos o proyectos escolares de nuestro contexto.

Acciones concretas para orientadas a la adquisición competencial

- -lecturas de libros
- -debates
- -reseñas de artículos
- -reflexión personal en su dossier personal de aprendizaje (portafolio digital)

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Contexto sociotecnológico actual: la sociedad red.
- La mirada socioeducativa ante el reto tecnológico.
- Actualidad y prospectiva sobre innovación educativa y tecnología.
- Modelos de la adopción de la innovación educativa con soporte TIC.
- El nuevo marco síntesis para la innovación educativa, sociodigital y su liderazgo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



- CG1 Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Incorporar los principios y métodos básicos de la investigación-acción en la realización de las prácticas profesionales.
- CT2 Gestionar la información de forma reflexiva para transformarla en conocimiento aplicable en los procesos de mejora organizativa e innovación educativa.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Planificar estratégicamente y liderar procesos de mejora e innovación pedagógica en diferentes contextos organizativos e institucionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales/ conferencias	30	100
Foros virtuales y mediafòrums	25	0
Lecturas guiadas	30	0
Debates	10	100
Puesta en común y exposiciones de los estudiantes	5	100
Portafolio digital (dosier personal de aprendizaje)	25	0
Trabajo individual	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales y conferencias

Seminarios y foros de discusión

Trabajo (individual o grupal) guiado con apoyo virtual

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	40.0	40.0
Ensayos	30.0	30.0
Desarrollo de portafolio digital de aprendizaje	30.0	30.0

NIVEL 2: El aula 3.0: nuevos contextos didácticos y de aprendizaje sociodigital

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes Comprendan Comprensión y justificación del concepto de paradigma 3.0 para la propia gestión personal de la información y la creación de su identidad digital en las redes sociales.

Diseño de propuestas para mejorar y aumentar la productividad en la gestión escolar y educativa.

Elaboración de planes y recursos para incentivar la comunicación social del conocimiento y el aprendizaje cooperativo en la comunidad escolar (docentes, alumnos, familias), así como para promover la expresión creativa y la participación social.

Desarrollo de estrategias y recursos 3.0 de enseñanza y aprendizaje: Uso de Webquest y búsqueda de tesoros en las unidades didácticas, elaboración de proyectos de aprendizaje globalizado en el aula con soporte TIC, juegos cooperativos, desarrollo de problemas de aprendizaje entornos virtua-

Acciones concretas orientadas a la adquisición competencial

- -lecturas
- -debates
- -reseñas de artículos
- -reflexión personal en su dossier personal de aprendizaje (portafolio)
- -propuesta de diseño didáctico con nuevas herramientas tecnológicas en el aula

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Aspectos previos arquitectónicos y ergonomía del centro.
- · El aula de simulación tecnológica del centro.
- Contenidos digitales multimedia interactivos (QR / AR)
- Evaluación con soporte tecnológico.
- Estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje: Webquest en las unidades didácticas, Búsqueda de tesoros en las unidades didácticas, Proyectos de aprendizaje globalizado con soporte TIC en el aula, Aprendizaje basado en problemas (ABP) con soporte TIC, Trabajo cooperativo con soporte TIC en el aula).
- El nuevo rol docente como community manager del aula
- · Innovación pedagógica con entornos personales y sociales de aprendizaje (PLN y PLN)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje.
- CG3 Trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Incorporar los principios y métodos básicos de la investigación-acción en la realización de las prácticas profesionales.
- CT2 Gestionar la información de forma reflexiva para transformarla en conocimiento aplicable en los procesos de mejora organizativa e innovación educativa.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE3 Liderar y gestionar recursos organizacionales, así como promover estrategias metodológicas e institucionales, que fomenten la inclusión y el éxito educativo de todos los alumnos.
- CE5 Gestionar, participar, promover y difundir con el soporte TIC proyectos y estrategias de colaboración entre los centros educativos y otros agentes socioeducativos del territorio.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales/ conferencias	12	100
Máster Class "sesiones expertos invitados" y "demo" empresas tecnológicas y/o editoriales	9	100
Foros virtuales y mediafòrums	25	0
Dinámicas de grupo y/o trabajo en grupo	12	100
Portafolio digital (dosier personal de aprendizaje)	40	0
Visitas guiadas a centros de reconocido prestigio	12	100
Trabajo individual	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		·
Clases magistrales y conferencias		
Trabajo cooperativo		
Prácticas de laboratorio tecno-pedagógico		
Trabajo (individual o grupal) guiado con ap	oyo virtual	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de participación (en actividades, foros y redes sociales)	10.0	10.0
Proyectos y estudios de caso	40.0	40.0
Desarrollo de portafolio digital de aprendizaje	50.0	50.0
NIVEL 2: Innovación pedagógica y gestión cu	rricular: nuevas orientaciones para el de	sarrollo de las competencias
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	_	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
110	OTRAS	
	OTRAS	
ITALIANO No	OTRAS No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes conozcan Conocimiento de los principios de la innovación pedagógica en los nuevos contextos organizativos sociodigitales basados en el aprendizaje colaborativo, aprendizaje en red, en el blended-learning, en modelos de flipped-classroom y aplicación los apliquen en nuevas formas de organización del currículum escolar orientado al desarrollo de competencias.

Análisis crítico de experiencias de innovación educativa a partir de los modelos y principios desarrollados en el módulo, que de modo especial debe concretarse en la elaboración de propuestas de mejora en las experiencias que se analicen.

Conocimiento de estrategias, procedimientos y técnicas para la gestión curricular en un centro educativo.

Diseño de propuestas de innovación y mejora educativa para el desarrollo competencial de los alumnos según la etapa educativa.

Acciones concretas orientadas a la adquisición competencial

- -lecturas
- -debates
- -análisis de casos
- -reflexión personal en su dossier personal de aprendizaje (portafolio)

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Entornos de aprendizaje, comprensividad y excelencia.
- · Proyecto educativo de centro, proyecto curricular y estructura escolar.
- Estrategias de centro para gestionar el currículum por competencias en Primaria.
- Estrategias de centro para gestionar el currículum por competencias en Secundaria.
- · Metodologías didácticas emergentes con soporte tecnológico: blended-learning, flipped-classroom, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT2 Gestionar la información de forma reflexiva para transformarla en conocimiento aplicable en los procesos de mejora organizativa e innovación educativa.
- CT3 Asumir responsabilidades y tomar decisiones en la gestión de equipos educativos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE3 Liderar y gestionar recursos organizacionales, así como promover estrategias metodológicas e institucionales, que fomenten la inclusión y el éxito educativo de todos los alumnos.
- CE7 Diseñar y gestionar la evaluación de programas de innovación y proyectos educativos en los centros escolares.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales/ conferencias	24	100
Máster Class "sesiones expertos invitados" y "demo" empresas tecnológicas y/o editoriales	6	100
Foros virtuales y mediafòrums	15	0
Lecturas guiadas	30	0
Debates	6	100
Portafolio digital (dosier personal de aprendizaje)	20	0



Visitas guiadas a centros de reconocido prestigio	9	100	
Trabajo individual	25	0	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Clases magistrales y conferencias			
Seminarios y foros de discusión			
Trabajo (individual o grupal) guiado con a	poyo virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas objetivas	20.0	20.0	
Proyectos y estudios de caso	40.0	40.0	
Desarrollo de portafolio digital de aprendizaje	40.0	40.0	
5.5 NIVEL 1: Liderazgo y gobernanza de la	organización escolar		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Dirección y planificación estratégi	ca en entornos inciertos: de los plantear	nientos institucionales a la mejora sostenible	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVE	L 3		
5 5 1 2 RESULTADOS DE APRENDIZA IE			

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes conozcan Conocimiento de la teoría de dirección aplicada a la escuela y comprensión del centro educativo como un sistema organizativo complejo y dinámico.

Manejo de técnicas de organización generales y específicas en la gestión escolar y pedagógica.

Conocimiento de los principios y metodología de la planificación estratégica.

Análisis crítico de diferents modelos de planificación estratègica.

Aplicación de los modelos teóricos en la elaboración de , siendo capaces de elaborar un plan estratégico específico para una realidad escolar.



Acciones concretas orientadas a la adquisición competencial

- -lecturas
- -debates
- -metaplan institucional
- desarrollo de una simulación de plan estratégico

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Política educativa, marco de actuación.
- · La escuela como organización y sistema.
- · Planteamientos institucionales.
- · La gestión dinámica: gestión del conocimiento y escuelas que aprenden
- Dirección estratégica en contextos de incertidumbre.
- · Planificación estratégica: diseño y evaluación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Incorporar los principios y métodos básicos de la investigación-acción en la realización de las prácticas profesionales.
- CT2 Gestionar la información de forma reflexiva para transformarla en conocimiento aplicable en los procesos de mejora organizativa e innovación educativa.
- CT5 Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional, como docentes y directivos, y en los proyectos de gestión de la innovación pedagógica.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE3 Liderar y gestionar recursos organizacionales, así como promover estrategias metodológicas e institucionales, que fomenten la inclusión y el éxito educativo de todos los alumnos.
- CE7 Diseñar y gestionar la evaluación de programas de innovación y proyectos educativos en los centros escolares.
- CE1 Planificar estratégicamente y liderar procesos de mejora e innovación pedagógica en diferentes contextos organizativos e institucionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales/ conferencias	24	100
Máster Class "sesiones expertos invitados" y "demo" empresas tecnológicas y/o editoriales	6	100
Foros virtuales y mediafòrums	12	0
Dinámicas de grupo y/o trabajo en grupo	9	100
Lecturas guiadas	30	0
Problemas y estudios de caso	12	50
Trabajo individual	42	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales y conferencias

Aprendizaje basado en problemas

Entrenamiento de habilidades y simulaciones



Trabajo cooperativo			
Trabajo (individual o grupal) guiado co	on apoyo virtual		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA	
Seguimiento de participación (en actividades, foros y redes sociales)	10.0	10.0	
Pruebas objetivas	40.0	40.0	
Desarrollo de portafolio digital de aprendizaje	50.0	50.0	
NIVEL 2: Liderazgo y gestión de los RR.	HH. de la escuela	·	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NI	VEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que los alumnos conozcan Conocimiento de modelos y técnicas de gestión de los recursos humanos en la escuela.

Dominio de y-sean capaces de dominar las habilidades sociales y comunicativas necesarias para liderar docentes y equipos de forma óptima en los procesos de mejora e innovación escolar.

Desarrollo de instrumentos para la evaluación de los docentes.

Diseño de planes de mejora de la gestión de los recursos humanos en los centros educativos.

Conocimiento de los riesgos laborales en la escuela y el marco legal y técnico para su prevención.

Acciones concretas orientadas a la adquisición competencial

- -lecturas de libros
- -simulaciones y role-playing
- -discusión de casos críticos
- -reflexión personal en su dossier personal de aprendizaje (portafolio)



5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Modelo integral de gestión de recursos humanos.
- · Selección, promoción y desarrollo profesional docente.
- · Satisfacción y bienestar profesional.
- Evaluación de los recursos humanos.
- · Gestión y dinamización de equipos.
- Comunicación persuasiva.
- · Prevención de riesgos laborales en la escuela.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Asumir responsabilidades y tomar decisiones en la gestión de equipos educativos.
- CT4 Expresarse en público y hacer presentaciones con soporte digital adaptadas a los diferentes grupos de interés (docentes, educadores, familias, estudiantes, etc.).
- CT5 Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional, como docentes y directivos, y en los proyectos de gestión de la innovación pedagógica.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Aplicar técnicas y estrategias de comunicación y negociación en la gestión de equipos humanos (docentes, personal de administración y servicios, alumnos y familias) y en la promoción de procesos de innovación educativa en los centros educativos.
- CE4 Dinamizar y gestionar personas y equipos de docentes, así como grupos de alumnos, de forma proactiva y saludable.
- CE1 Planificar estratégicamente y liderar procesos de mejora e innovación pedagógica en diferentes contextos organizativos e institucionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales/ conferencias	24	100
Foros virtuales y mediafòrums	20	0
Dinámicas de grupo y/o trabajo en grupo	9	100
Lecturas guiadas	35	0
Puesta en común y exposiciones de los estudiantes	6	100
Problemas y estudios de caso	6	100
Trabajo individual	35	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales y conferencias

Entrenamiento de habilidades y simulaciones

Trabajo (individual o grupal) guiado con apoyo virtual

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de participación (en actividades, foros y redes sociales)	10.0	10.0
Mapas conceptuales, resúmenes, fluxogramas	20.0	20.0
Proyectos y estudios de caso	70.0	70.0

NIVEL 2: Gestión económico-financiera y marketing educativo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



a níamn	laru i	
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
	→	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes conozcan y comprendan Conocimiento del ciclo y los instrumentos y técnicas tecnológicos de la gestión económico-financiera de las instituciones educativas, así como también de los entornos de gestión y administración escolar.

Interpretación precisa de los balances contables (cuenta de resultados y balance patrimonial).

Confección de presupuestos económicos.

Conocimiento de la gestión económica por centros de costes e identificación de fuentes de financición.

Diseño de un plan de márqueting para la escuela.

Conocimiento de los recursos y estrategias para mejorar la comunicación interna en los centros educativos y su transferencia.

Acciones concretas para orientadas a la adquisición competencial

- -lecturas
- -resolución de problemas y solución de casos críticos de comunicación
- propuesta de análisis financiero a partir de un proyecto concreto
- propuesta de plan de marqueting, iterno o externo, en un centro escolar

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Ciclo de la gestión económica.
- · Balance y cuenta de explotación.
- Plan contable, presupuestos y control de tesorería.
- Gestión, evaluación y adquisición de recursos tecnológicos.
- · Marketing de servicios aplicado a la escuela.
- · Identificación del cliente interno y externo. Necesidades y servicios.
- · Identificación del producto y precio.
- · Plan de marketing y comunicación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal.



- CG2 Gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Asumir responsabilidades y tomar decisiones en la gestión de equipos educativos.
- CT5 Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional, como docentes y directivos, y en los proyectos de gestión de la innovación pedagógica.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE6 Utilizar diferentes soluciones TIC para la gestión y organización del centro educativo en coherencia con la normativa del sistema educativo, los objetivos de mejora de la calidad y las necesidades de innovación.
- CE1 Planificar estratégicamente y liderar procesos de mejora e innovación pedagógica en diferentes contextos organizativos e institucionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales/ conferencias	27	100
Dinámicas de grupo y/o trabajo en grupo	6	100
Lecturas guiadas	23	0
Puesta en común y exposiciones de los estudiantes	3	100
Problemas y estudios de caso	36	25
Trabajo individual	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales y conferencias

Aprendizaje basado en problemas

Entrenamiento de habilidades y simulaciones

Trabajo (individual o grupal) guiado con apoyo virtual

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de participación (en actividades, foros y redes sociales)	10.0	10.0
Pruebas objetivas	15.0	30.0
Proyectos y estudios de caso	40.0	40.0

5.5 NIVEL 1: Formación en ámbitos específicos de la innovación y el liderazgo

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Educación, escuela y territorio: estrategias de colaboración en red para la inclusión y el éxito escolar

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	ECTS Semestral 5



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes conozcan y sean capaces de promover-Análisi crítico de iniciativas y proyectos de colaboración entre la escuela y el territorio a partir de los principios de trabajo en red.

Identificación de oportunidades y selección de estrategias para el desarrollo de proyectos de apertura de la escuela a su entorno y fortalecimiento del entorno educativo.

, a su vez, que conozcan las posibilidades y modalidades del trabajo en red y sean capaces de participar en ellos. Aplicación de los Se abordarán los modelos y tendencias de políticas educativas en base a la corresponsabilidad socioeducativa entre la escuela, la familia y el resto de agentes socioeducativos del territorio para el diseño y la promoción de proyectos de inclusión socioeducativa y éxito escolar en un contexto determinado.

Acciones concretas para orientadas a la adquisición competencial

- -lecturas
- -debates
- -reflexión personal en su dossier personal de aprendizaie (portafolio)
- -análisis de necesidades de experiencias
- -mapeo de recursos y necesidades

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Desarrollo comunitario, educación y capital social.
- Fracaso/ éxito escolar y corresponsabilidad educativa
- · Territorio y políticas educativas
- La escuela en la comunidad: dinámicas y proyectos de apertura al entorno
- Colaboración interinstitucional: redes socioeducativas e innovación social.
- · Promoción, gestión y evaluación de redes.
- Proyectos educativos de ciudad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Gestionar la información de forma reflexiva para transformarla en conocimiento aplicable en los procesos de mejora organizativa e innovación educativa.



- CT4 Expresarse en público y hacer presentaciones con soporte digital adaptadas a los diferentes grupos de interés (docentes, educadores, familias, estudiantes, etc.).
- CT5 Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional, como docentes y directivos, y en los proyectos de gestión de la innovación pedagógica.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE3 Liderar y gestionar recursos organizacionales, así como promover estrategias metodológicas e institucionales, que fomenten la inclusión y el éxito educativo de todos los alumnos.
- CE4 Dinamizar y gestionar personas y equipos de docentes, así como grupos de alumnos, de forma proactiva y saludable.
- CE1 Planificar estratégicamente y liderar procesos de mejora e innovación pedagógica en diferentes contextos organizativos e institucionales.

5.5.1.6 ACTIV	VIDADES	S FORMATIVAS
---------------	---------	--------------

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales/ conferencias	27	100
Dinámicas de grupo y/o trabajo en grupo	18	50
Lecturas guiadas	35	0
Puesta en común y exposiciones de los estudiantes	6	100
Problemas y estudios de caso	12	25
Visitas guiadas a centros de reconocido prestigio	6	100
Trabajo individual	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales y conferencias

Aprendizaje basado en problemas

Trabajo cooperativo

Trabajo (individual o grupal) guiado con apoyo virtual

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de participación (en actividades, foros y redes sociales)	10.0	10.0
Proyectos y estudios de caso	90.0	90.0

NIVEL 2: Bases neurobiológicas del aprendizaje, desarrollo del talento e innovación educativa

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	5

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
	1	

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO		No INGLÉS
GALLEGO	VALENCIANO	INGLES





No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que los alumnos dispongan de Conocimiento de un marco explicativo del cerebro humano y el cerebro social a la luz de los avances de la neurobiología.

Identificación de las , así como habilidades personales y sociales clave de liderazgo de equipos, entendido también como procesos de aprendizaje y desarrollo del talento personal de todos los miembros del equipo.

Aplicación de la para que puedan entrenar su creatividad para encontrar soluciones a las necesidades de los centros escolares y sus desafíos educativos.

Elaboración de propuestas y/o diseño de estrategias de transferencia de los conocimientos sobre cerebro y creatividad a la dinamización de equipos docentes para desarrollar su talento y capacidad de innovación.

Análisis crítico de proyectos curriculares y programaciones didácticas a partir de las evidencias de aprendizaje que aportan los conocimientos de neurobiología.

Acciones concretas orientadas a la adquisición competencial

- -lecturas
- -reflexión y debate
- -simulaciones
- -entrenamiento de habilidades

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El cerebro humano: aproximación a la neurobiología
- · Neuronas, circuitos neuronales, funcionamiento del cerebro y aprendizaje
- · Creatividad y educación
- · Talento, desarrollo personal y eduación para el talento
- · Habilidades directivas y entrenamiento para el liderazgo de equipos eficaces
- Inteligencia social, y pensamiento innovador y emprendimiento colaborativo en la escuela

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal.
- CG3 Trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT2 Gestionar la información de forma reflexiva para transformarla en conocimiento aplicable en los procesos de mejora organizativa e innovación educativa.
- CT3 Asumir responsabilidades y tomar decisiones en la gestión de equipos educativos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Dinamizar y gestionar personas y equipos de docentes, así como grupos de alumnos, de forma proactiva y saludable.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales/ conferencias	24	100



Foros virtuales y mediafòrums	15	0
Dinámicas de grupo y/o trabajo en grupo	12	100
Lecturas guiadas	45	0
Role Playing	9	100
Problemas y estudios de caso	10	0
Trabajo individual	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales y conferencias		
Entrenamiento de habilidades y simulacion	es	
Seminarios y foros de discusión		
Trabajo cooperativo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de participación (en actividades, foros y redes sociales)	10.0	10.0
Mapas conceptuales, resúmenes, fluxogramas	20.0	20.0
Pruebas objetivas	40.0	40.0
Proyectos y estudios de caso	30.0	30.0
NIVEL 2: Diseño y evaluación de programas y proyectos de innovación educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

ITALIANO

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende que los estudiantes conozcan Conocer el marco teórico y diferentes modelos de evaluación de programas educativos y diseñar -metodológico para el diseño y desarrollo de-propuestas de evaluación de recursos,-programas educativos y proyectos de innovación en la escuelas. De forma particular, los estudiantes deberán argumentar las opciones metodológicas de las propuestas de evaluación que hayan elaborado (metodologías, se-

OTRAS No



lección de instrumentos y procedimientos de análisis). Se espera la aplicación de los modelos y fundamentos metodológicos en la evaluación de necesidades, procesos, resultados e impacto de programas educativos y de innovación en la escuela.

Acciones concretas orientadas a la adquisición competencial

- -lecturas
- -resolución de problemas y actividades
- -análisis de casos y experiencias
- -diseño de un provecto de evaluación

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Principios, normas y funciones de la evaluación
- · Modelos, diseño y gestión de la evaluación de proyectos y programas educativos
- · Dimensiones, criterios y sistemas de indicadores
- · Metodología mixta (cualitativa y cuantiativa) de la evaluación
- · Estrategias y principales instrumentos para la recogida de información
- · La evaluación de necesidades procesos, resultados e impacto

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG2 Gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje.
- CG4 Aplicar el pensamiento analítico y crítico en la gestión de la información y en gestión responsable del propio aprendizaje.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Incorporar los principios y métodos básicos de la investigación-acción en la realización de las prácticas profesionales.
- CT2 Gestionar la información de forma reflexiva para transformarla en conocimiento aplicable en los procesos de mejora organizativa e innovación educativa.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE7 - Diseñar y gestionar la evaluación de programas de innovación y proyectos educativos en los centros escolares.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales/ conferencias	30	100
Dinámicas de grupo y/o trabajo en grupo	24	25
Lecturas guiadas	41	0
Puesta en común y exposiciones de los estudiantes	3	100
Problemas y estudios de caso	12	50
Trabajo individual	35	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales y conferencias

Trabajo cooperativo

Trabajo por proyectos

Trabajo (individual o grupal) guiado con apoyo virtual

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Seguimiento de participación (en actividades, foros y redes sociales)	10.0	10.0
Pruebas objetivas	40.0	40.0
Proyectos y estudios de caso	50.0	50.0
NIVEL 2: Diseño y gestión de plataformas vir	tuales y entornos personales de aprendizaje	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende que los estudiantes conozcan Conocimiento de modelos y estrategias de gestión TIC/ TAC en la escuela.

y sean capaces de diseñar Diseño de planes de desarrollo de recursos y estrategias TIC/ TAC en los centros educativos que incluye la detección de necesidades, diseño de objetivos, planificación de recursos y estudios de viabilidad para su implementación progresiva en los centros educativos.

Valoración de necesidades y oportunidades TIC/TAC en el centro educativo a partir de la recogida de información pertinente.

Elaboración de planes de formación TIC/ TAC y de comunicación de proyectos de innovación con apoyo TIC/ TAC adapatdos a las necesidades de un centro educativo.

Acciones concretas orientadas a la adquisición competencial

- -lecturas de libros
- -debates
- -reseñas de artículos
- -reflexión personal en su dossier personal de aprendizaje (portafolio)
- -plan TAC de centro

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Educación y TIC. Competencia digital en la escuela.
- · Panorana técnico pedagógico en el ámbito educativo.
- · Entornos personales de aprendizaje.
- Experiencias y propuestas de desarrollo de entornos de aprendizaje con apoyo TIC.



- El perfil del coordinador TIC/ TAC en la escuela.
- Usos seguros y saludables de la tecnología en el ámbito escolar y familiar.
- Planes de implementació TIC/ TAC.
- Formación tecnológica de los profesionales docentes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 Trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Asumir responsabilidades y tomar decisiones en la gestión de equipos educativos.
- CT5 Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional, como docentes y directivos, y en los proyectos de gestión de la innovación pedagógica.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE3 Liderar y gestionar recursos organizacionales, así como promover estrategias metodológicas e institucionales, que fomenten la inclusión y el éxito educativo de todos los alumnos.
- CE5 Gestionar, participar, promover y difundir con el soporte TIC proyectos y estrategias de colaboración entre los centros educativos y otros agentes socioeducativos del territorio.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales/ conferencias	21	100
Máster Class "sesiones expertos invitados" y "demo" empresas tecnológicas y/o editoriales	6	100
Foros virtuales y mediafòrums	15	0
Dinámicas de grupo y/o trabajo en grupo	20	0
Lecturas guiadas	30	0
Portafolio digital (dosier personal de aprendizaje)	35	0
Problemas y estudios de caso	12	100
Visitas guiadas a centros de reconocido prestigio	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales y conferencias

Trabajo cooperativo

Trabajo por proyectos

Prácticas de laboratorio tecno-pedagógico

Trabajo (individual o grupal) guiado con apoyo virtual

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de participación (en actividades, foros y redes sociales)	15.0	15.0
Proyectos y estudios de caso	35.0	35.0
Desarrollo de portafolio digital de aprendizaje	60.0	60.0

NIVEL 2: Claves éticas y compromisos del liderazgo educacional

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	5		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	ORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
5			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	Sí	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes conozcan los Identificación de los principios éticos y su aplicación en eonstitutivos el liderazgo educativo en sus diferentes niveles de intervención: institucional, equipos profesionales y alumnos. Se deberán analizar acertadamente dilemas morales y problemas de ética aplicada en la función de liderazgo educativo, profesión docentes considerando las sus implicaciones personales, organizativas y sociales de las soluciones adoptadas. A su vez, los estudiantes han de conocer y comprender y éticas, desarrollando las principales habilidades directivas que permiten dirigir y gestionar equipos y personas en el marco de los modelos de escuela saludable y elaborar propuestas de liderazgo y gestión de personas y equipos orientadas a mejorar el clima organizativo y la promoción de organizaciónes positivas y al servicio de todos sus miembros.

Acciones concretas orientadas a la adquisición competencial

- -lecturas
- -debates
- -análisis de casos en grupo
- -reflexión personal en su dossier personal de aprendizaje (portafolio)
- -entrenamiento de habilidades

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Principios del liderazgo en las organizaciones: Liderazgo distribuido y modelos de organización
- · Principios de ética aplicada y maneggement
- · Conflictos éticos, dilemas morales y toma de decisiones en la educación y la función directiva
- Gestión por valores, planteamientos institucionales y habilidades directivas
- · Modelo de escuela saludable y bienestar pedagógico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal.
- CG2 Gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje.
- CG4 Aplicar el pensamiento analítico y crítico en la gestión de la información y en gestión responsable del propio aprendizaje.



- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT3 Asumir responsabilidades y tomar decisiones en la gestión de equipos educativos.
- CT5 Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional, como docentes y directivos, y en los proyectos de gestión de la innovación pedagógica.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Aplicar técnicas y estrategias de comunicación y negociación en la gestión de equipos humanos (docentes, personal de administración y servicios, alumnos y familias) y en la promoción de procesos de innovación educativa en los centros educativos.
- CE4 Dinamizar y gestionar personas y equipos de docentes, así como grupos de alumnos, de forma proactiva y saludable.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Sesiones magistrales/ conferencias	24	100	
Foros virtuales y mediafòrums	20	0	
Dinámicas de grupo y/o trabajo en grupo	9	100	
Lecturas guiadas	30	0	
Debates	6	100	
Role Playing	6	100	
Portafolio digital (dosier personal de aprendizaje)	25	0	
Trabajo individual	25	0	
The symmetry of the programme			

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales y conferencias

Entrenamiento de habilidades y simulaciones

Seminarios y foros de discusión

Trabajo cooperativo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de participación (en actividades, foros y redes sociales)	20.0	20.0
Ensayos	30.0	30.0
Desarrollo de portafolio digital de aprendizaje	50.0	50.0

NIVEL 2: Prácticum

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	10

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
10		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes apliquen Aplicación en el análisis de las experiencias facilitadas y en el centro o institución educativa en la que se realicen las prácticas externas pertinente de todos los conocimientos adquiridos durante las acciones formativas del Máster. Concretamente, se da especial relevancia el análisis crítico de las experiencias a partir de los modelos y principios de innovación y liderazgo trabajados en el master y a la aportación de ideas creativas y viables, en función del contexto, que aporten soluciones a los retos y necesidades observadas.

Además, se espera la demostración y consolidación de las habilidades sociales, comunicativas, de trabajo en equipo y flexibilidad y capacidad de

Finalmente, los estudiantes deberán identificar los problemas éticos o dilemas morales que se generen en el contexto y tiempo en el que se realicen las prácticas externas y adoptar una posición personal al respecto

Acciones concretas orientadas a la adquisición competencial

- lecturas
- participación en el diseño de intervenciones, proyectos o evaluaciones
- reflexión personal en el diario de prácticas
- participación activa en las prácticas externas
- elaboración de memoria descriptiva y reflexiva
- intercambios de experiencias en seminario, visitas y workshop

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos corresponden a los trabajados en módulos obligatorios del máster, principalmente los referidos a habilidades directivas y de liderazgo, de observación y detección de necesidades, planificación y evaluación. Se buscará la adscripción de los estudiantes a personas o equipos directivos de centros educativos y/o la vinculación a proyectos de mejora e innovación en la escuela. Si el estudiante así lo decide se podrá realizar el proyecto de final de máster vinculado al centro de prácticas par dar solución a necesidades concretas vinculadas a los contenidos del máster que se hayan podido detectar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Los estudiantes que estando matriculados en el módulo de Prácticum y tengan reconocidos hasta un máximo de 9 ECTS por su experiencia profesional deberán desarrollar un programa personalizado propuesto por la Dirección del Máster en base a las siguientes actividades:

- Workshop en el marco del seminario del Pràcticum con presentación/ debate de experiencias de liderazgo de la innovación y/o dirección de centros educativos.
- Visitas guiadas a experiencias punteras de innovación educativa en centros escolares programadas en el marco del Prácticum.
- Realización de un trabajo individual, formato ensayo, que establezca el análisis de las experiencias en relación a los contenidos trabajados en el máster y la propia experiencia, así como las posibilidades de transferencia al contexto de trabajo del estudiante.

 Opcionalmente, previa solicitud del estudiante, se contempla la posibilidad de diseñar alguna intervención innovadora en el propio contexto laboral, bajo la tuto-
- ría correspondiente.

La carga de trabajo mantendrá la equivalencia que corresponda con los créditos a realizar, por tanto, la diferencia entre los 10 ECTS del módulo y los créditos reconocidos por la Comisión del máster (ver apartado 4.4)

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal.
- CG3 Trabajar en equipo y de forma colaborativa construyendo el aprendizaje conjuntamente.



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Incorporar los principios y métodos básicos de la investigación-acción en la realización de las prácticas profesionales.
- CT2 Gestionar la información de forma reflexiva para transformarla en conocimiento aplicable en los procesos de mejora organizativa e innovación educativa.
- CT5 Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional, como docentes y directivos, y en los proyectos de gestión de la innovación pedagógica.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE5 Gestionar, participar, promover y difundir con el soporte TIC proyectos y estrategias de colaboración entre los centros educativos y otros agentes socioeducativos del territorio.
- CE6 Utilizar diferentes soluciones TIC para la gestión y organización del centro educativo en coherencia con la normativa del sistema educativo, los objetivos de mejora de la calidad y las necesidades de innovación.
- CE1 Planificar estratégicamente y liderar procesos de mejora e innovación pedagógica en diferentes contextos organizativos e institucionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones monográficas (workshop/ jornada)	18	100
Puesta en común y exposiciones de los estudiantes	18	100
Visitas guiadas a centros de reconocido prestigio	15	100
Diario de prácticas	30	0
Entrevistas	9	100
Trabajo individual	40	0
Prácticas	135	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seminarios y foros de discusión

Trabajo (individual o grupal) guiado con apoyo virtual

Tutorización (individual o grupal)

Prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de participación (en actividades, foros y redes sociales)	30.0	30.0
Memoria de prácticas	70.0	70.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo fin de máster

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Trabajo fin de máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
ECTS NIVEL 2	10

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
10		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	1	



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Que los estudiantes apliquen todos los conocimientos adquiridos durante las acciones formativas del máster en la realización de un proyecto centrado en el diseño y/o evaluación de un proyecto innovador de intervención y liderazgo educativo.

Acciones concretas orientadas a la adquisición competencial

- -seguimiento tutorial personalizado
- -trabajo final de máster presentado en formato de proyecto o artículo científico
- -defensa oral y pública del trabajo

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos propios de los módulos del máster, principalmente de los módulos obligatorios. De forma muy especial todos los que se refieren a modelos de innovación curricular, planificación estratégica y evaluación. En función del trabajo escogido y especialmente para los estudiantes sin experiencias laborale sprevias también pueden ser muy relevantes los contenidos de la materia optativa 3 del módulo 3 (Diseño y evaluación de programas y proyectos educativos).

Diseño v/o evaluación de provectos de meiora/ innovación aplicados a la escuela.

Las temáticas y ámbitos del proyecto serán escogidos por los estudiantes, buscando la transferencia de los contenidos de los otros módulos del máster.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la creatividad, la confianza y la iniciativa personal.
- CG2 Gestionar el tiempo de trabajo en función de las prioridades y objetivos de aprendizaje.
- CG4 Aplicar el pensamiento analítico y crítico en la gestión de la información y en gestión responsable del propio aprendizaje.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT2 Gestionar la información de forma reflexiva para transformarla en conocimiento aplicable en los procesos de mejora organizativa e innovación educativa.
- CT4 Expresarse en público y hacer presentaciones con soporte digital adaptadas a los diferentes grupos de interés (docentes, educadores, familias, estudiantes, etc.).





CT5 - Integrar los valores éticos en la propia conducta profesional, como docentes y directivos, y en los proyectos de gestión de la innovación pedagógica.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Aplicar técnicas y estrategias de comunicación y negociación en la gestión de equipos humanos (docentes, personal de administración y servicios, alumnos y familias) y en la promoción de procesos de innovación educativa en los centros educativos.
- CE3 Liderar y gestionar recursos organizacionales, así como promover estrategias metodológicas e institucionales, que fomenten la inclusión y el éxito educativo de todos los alumnos.
- CE6 Utilizar diferentes soluciones TIC para la gestión y organización del centro educativo en coherencia con la normativa del sistema educativo, los objetivos de mejora de la calidad y las necesidades de innovación.
- CE1 Planificar estratégicamente y liderar procesos de mejora e innovación pedagógica en diferentes contextos organizativos e institucionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Entrevistas	10	100
Trabajo de Fin de Máster (diseño y/o evaluación)	100	0
Defensa del trabajo de fin de máster	25	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo por proyectos

Trabajo (individual o grupal) guiado con apoyo virtual

Tutorización (individual o grupal)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de participación (en actividades, foros y redes sociales)	10.0	10.0
Artículo (paper) presentando el Trabajo Final de Máster	60.0	60.0
Defensa Oral del Trabajo de Final de Máster	30.0	30.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS					
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %	
Universidad Ramón Llull	Otro personal docente con contrato laboral	6.3	100	4	
Universidad Ramón Llull	Profesor Titular	37.5	100	47,5	
Universidad Ramón Llull	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	18.7	100	28,5	
Universidad Ramón Llull	Catedrático de Universidad	12.5	100	10,5	
Otros Centros de Nivel Universitario	Profesor Visitante	6.2	100	7	
Universidad Ramón Llull	Profesor colaborador Licenciado	18.7	0	2,5	

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS				
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %		
90	10	90		
CODIGO	TASA	VALOR %		

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

No existen datos

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS

Son diversos los mecanismos y procedimientos generales que la Universitat Ramon Llull tiene implementados para seguir el proceso y los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos. Concretamente son cuatro las líneas/acciones estratégicas transversales que se desarrollan en este aspecto.

1. Primera acción estratégica global

La globalidad de centros de la Universitat Ramon Llull, y relacionado con sus raíces histórico-metodológicas, siempre han dado mucha importancia precisamente a este aspecto del seguimiento del proceso y de los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos a partir de estrategias de autorización regular de dichos procesos, devoluciones parciales a nuestros alumnos de su rendimiento académico, y realización de Juntas Académicas y de Evaluación de centro, donde precisamente se revisan dichos aspectos de aprendizaje de forma individual o colectiva, con el fin de poder establecer correctores de apoyo o coordinación interna docente hacia la mejora del aprendizaje de los alumnos.

En dichos procesos/órganos de seguimiento se incorporan también discrecionalmente agentes externos (stakeholders, expertos, colegios profesionales) en diversos momentos de análisis o valoración que a grandes rasgos se concreta en:

- Presencia de stakeholders o expertos en los tribunales de valoración de los proyectos de fin de grado y de máster (que la mayoría de las titulaciones de la URL, ya eran obligatorios antes de la aprobación del Real Decreto 1393/2007 y su modificación por el Real Decreto 861/2010).
 Diversos proyectos de seguimiento (protocolizados) del aprendizaje de nuestros alumnos en las instituciones donde nuestros alumnos realizan las
- Diversos proyectos de seguimiento (protocolizados) del aprendizaje de nuestros alumnos en las instituciones donde nuestros alumnos realizan las prácticas, así como el desarrollo de la función tutorial como fuente de información básica para la valoración del rendimiento y adecuación de la formación de nuestros alumnos en estos contextos, a partir del diálogo con los tutores-profesionales de los centros.
 También a petición específica y discrecional de cada una de nuestras Facultades o Escuelas Universitarias, conjuntamente con la red de Gabinetes
- También a petición específica y discrecional de cada una de nuestras Facultades o Escuelas Universitarias, conjuntamente con la red de Gabinetes de Promoción Profesional y Bolsas de Trabajo de nuestras instituciones federadas, así como con la colaboración de losstakeholders pertenecientes a diferentes ámbitos profesionales, se diseñan y aplican periódicamente diversa tipología de cuestionarios/pruebas para valorar la adquisición de competencias, tanto de los alumnos que se encuentran en el meridiano de sus estudios grado (principalmente al finalizar el segundo curso -antes primer ci-



clo-), como de los estudiantes ya titulados inscritos en las bolsas de trabajo, asociaciones de antiguos alumnos, o que dan continuidad a su formación con estudios de Máster y/o Doctorado.

2.- Segunda acción estratégica global

Desde la Unidad de Calidad e Innovación Académica Docente de la URL (UQIAD-URL), y concretamente desde su área de Estudios Analíticos y de Prospectiva Universitaria, se realiza un estudio trianual sobre la inserción laboral de nuestros titulados, valorando, no sólo el índice de ocupación, sino también su nivel de satisfacción respecto a su puesto de trabajo y su satisfacción respecto a la adecuación de la formación recibida en la titulación que ha cursado. Estos estudios nos aportan información muy importante que será utilizada por los distintos centros como fuente para la mejora de los planes de estudio y los diferentes aspectos pedagógico-didácticos que lo componen (currículum, sistemas de evaluación, metodologías...), al mismo tiempo que nos permitirá valorar el impacto diferido de nuestros programas formativos en nuestros beneficiarios, los alumnos.

3.- Tercera acción estratégica global

También desde el área de Estudios Analíticos y de Prospectiva de la UQIAD-URL, se realizan estudios bianuales sobre la satisfacción de nuestros estudiantes de primer y último curso de todas las titulaciones impartidas en la Universidad, así como de su adecuación a sus expectativas de aprendizaje iniciales.

Así pues, a partir de la aplicación de estos cuestionarios se obtiene también información, no sólo del nivel de satisfacción de los alumnos respecto a tema relacionados con los servicios e infraestructuras de los centros, sino también sobre la autopercepción de su aprendizaje, la aplicabilidad y utilidad de los conocimientos adquiridos, y su satisfacción global sobre la formación recibida en la titulación en curso.

4.- Cuarta acción estratégica global

Los centros, y a partir de la implantación de los nuevos Grados y Másteres, harán llegar anualmente a la UQIAD-URL, un informe en el que quede reflejado el estado de implementación de la titulación en sus diferentes ámbitos. Evidentemente este informe deberá contener datos referentes al progreso y evolución de los estudiantes, así como a sus resultados del tipo evolución de la tasa de permanencia, de rendimiento, de eficiencia... así como cualquier otra consideración que los centros consideren relevantes sobre este aspecto.

Finalmente, destacar la promoción y nuevo impulso que tanto los servicios centrales de la Universidad como desde los mismos centros se le están dando a la elaboración de proyectos y estudios enfocados a la mejora de la formación y del rendimiento académico de nuestros estudiantes. Ejemplo de ello es la implicación de nuestros centros en proyectos de mejora educativa (alguno de ellos financiados por la misma administración autonómica) que tienen como objetivo conocer, analizar y valorar la relación entre las metodologías empleadas y la adquisición de competencias de nuestros alumnos (elaboración de guías de competencias, participación en proyectos subvencionados de mejora de la calidad docente...), así como la participación en los diferentes programas de evaluación de titulaciones que se realicen por parte de agencias externas de calidad, tanto de ámbito nacional como autonómico.

Toda esta información nos permite analizar los indicadores de calidad relacionados con la evaluación y el progreso de nuestros alumnos, y por tanto poder valorar y revisar periódicamente la consecución de los estándares de calidad académico docente definidos para nuestra institución.

En el ámbitos de la Facultad de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport Blanquerna, se contemplan también mecanismos y procedimientos que permiten mantener un seguimiento del progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos, los cuales se detalla en los siguientes párrafos. El Equipo de Gestión Académica de Posgrado y Doctorado, dirigido por el Vicedecano de Estudios de Postgrado e Investigación, que es el responsable de llevar a cabo un seguimiento constante en este terreno y de informar puntualmente al Equipo Directivo a través de sus reuniones periódicas.

La recogida de datos en este apartado se lleva a cabo de forma sistemática y consistente. El procedimiento de coordinación consiste en que cada módulo cuenta con un plan docente que proporciona coherencia a la agrupación de asignaturas, las cuales, al mismo tiempo, tienen sus respectivos programas. Cada módulo está coordinado por un profesor que se responsabiliza de la adecuada aplicación del plan docente y de la relación con los otros módulos del curso y, cuando sea el caso también, de otros cursos. La figura del coordinador de módulos es rotatoria entre los diferentes docentes que lo integran, es decir, cada año asume esta responsabilidad un profesor distinto del módulo. Más allá de esta representación organizativa existe el coordinador general del máster que asume la responsabilidad de la ordenación académica de todos los módulos. A través de reuniones con los coordinadores de módulos y con el conjunto del profesorado se ocupa de asegurar la coherencia entre los distintos planes docentes y el cumplimiento de los objetivos del máster. El coordinador de la titulación analiza los resultados académicos de los estudiantes a través de los datos estadísticos de las calificaciones que obtiene el programa informático de gestión académica y de las valoraciones que los profesores manifiestan en las reuniones de Junta de Evaluación. La validez (cuantitativa y cualitativa) de este procedimiento es absoluta, puesto que cada profesor se encarga de introducir en dicho programa informático las calificaciones de los estudiantes matriculados en su asignatura. Con esta base sólida, se pueden optar decisiones fundadas sobre eventuales cambios en factores como el programa formativo, la metodología docente, el sistema de prácticas o la movilidad del alumnado. Además, en esta primera instancia, la Comisión de Posgrado y Doctorado, a través del coordinador de la titulación, y en la última, el Equipo Directivo, adopta sus determinaciones sobre los resultados del aprendizaje, a partir de indicadores como:

- Las tasas anuales de éxito, abandono y graduación. El cálculo de estas tasas viene definido en el punto 8.1. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 20 de octubre, y su modificación por el Real Decreto 861/1010 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Encuestas acerca del grado de satisfacción del alumnado sobre la enseñanza.
- Estudio del grado de satisfacción de los estudiantes que han llevado a cabo prácticas en los centros correspondientes.
- Reuniones con representantes de los estudiantes.
- Porcentaje de inserción laboral de ex alumnos.
- Informes de los profesores y de los coordinadores sobre asignaturas y seminarios.
- Auto informes de los docentes.
- Reuniones de profesores.
- Juntas de Evaluación.
- Trabajo de fin de máster.

Para asegurar el éxito en este apartado, el centro cuenta con los mecanismos que acabamos de enumerar, los cuales regulan y garantizan el proceso de toma de decisiones sobre los resultados de aprendizaje. Dicho sistema incluye la participación de los grupos de interés implicados en el centro, cu-yo papel es crucial para la medición, el análisis y la mejora de los resultados del aprendizaje:

- a) Estudiantesb) Profesorado
- c) Comisión de Posgrado y Doctorado
- d) Equipo Directivo





Para llevar a cabo el seguimiento, revisión y mejora continua de los resultados del aprendizaje y de la fiabilidad de los datos utilizados, se utilizan los mismos indicadores que intervienen en la recogida de información (tasas de éxito, abandono y graduación, encuestas a los estudiantes, grado de satisfacción en las prácticas, reuniones de delegados, inserción laboral, auto informes de los profesores, reuniones de profesores, Juntas de Evaluación, trabajo de fin de máster). La información que se obtiene a través de estos mecanismos es perfectamente comparable cada año, con lo cual, se puede disponer de una visión a lo largo del tiempo de la evolución que van siguiendo los resultados del aprendizaje y de cuál es su grado de fiabilidad. El coordinador de la titulación y la Comisión de Posgrado y Doctorado son los responsables de estudiar toda esta información para comunicarla convenientemente al Equipo Directivo en sus reuniones. Posteriormente, es este órgano el que se encarga de tomar decisiones respecto a la necesidad de introducir cambios en la oferta formativa del centro, cambios que, en definitiva, persiguen mejorar los resultados del aprendizaje.

Las partes implicadas en este procedimiento disponen de los siguientes mecanismos para rendir cuentas sobre los resultados de aprendizaje:

- En primer lugar, el profesorado comunica las calificaciones a los estudiantes a través de la intranet (Blink), del programa informático de Gestión Académica, del correo electrónico y, opcionalmente, en paneles especialmente habilitados en la Facultad a tal efecto.
- Además, se elabora una memoria anual en la que se da cuenta de la movilidad y las prácticas del alumnado.
- El profesorado introduce las calificaciones de los alumnos de su asignatura en el programa informático de gestión académica.
- El coordinador informa de la situación de su titulación en las reuniones de la Comisión de Posgrado y Doctorado, dirigidas por el Vicedecano de Estudios de Postgrado e Investigación.
- El Vicedecano de Estudios de Postgrado e Investigación informa de la situación de la titulación en la reunión del Equipo Directivo, dirigida por el Decano.
- El Decano informa sobre los resultados de aprendizaje al Claustro de Profesores y al Consejo de Delegados.

Es importante comentar también la importancia de los datos sobre inserción laboral de los ex alumnos que recaba el Gabinete de Promoción Profesional (GPP) de la Facultad. Este servicio desde su área de Observatorio del mercado laboral, elabora informes anuales que eleva a los órganos competentes para el análisis y utilización de resultados, de cara a mejorar los objetivos de enseñanza de la Facultad. La difusión de estos resultados también llega al claustro de profesores y al resto de comunidad educativa en forma de:

- a) sesiones informativas
- b) memorias
- c) publicaciones diversas

Los grupos de interés que participan de una forma más relevante en el análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral son:

- a) estudiantes
- b) empleadores
- c) centros de prácticas
- d) tutores de prácticas
- e) servicio de prácticas de la FPCEE Blanquerna
- f) profesores de la FPCEE Blanquerna
- g) equipo directivo

Para obtener información relativa a la inserción de los titulados y a los perfiles profesionales que exige el mercado laboral, el Gabinete de Promoción Profesional cuenta con sistemas de recogida y análisis de datos. En concreto, anualmente se realiza un estudio de inserción de los titulados de la Facultad y un análisis cuantitativo y cualitativo de las solicitudes de trabajo que llegan a la bolsa universitaria de trabajo, inscrita en el Gabinete de Promoción Profesional.

Por lo que se refiere al primero de estos estudios anuales, el de inserción de los titulados, la Facultad dispone de los resultados correspondientes a las últimas ocho promociones de graduados.

Los objetivos de este estudio permiten conocer no solamente la tasa de inserción laboral (estudio cuantitativo), sino también las funciones y características del puesto que ocupan (estudio cualitativo).

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.blanguerna.edu/es/fpcee/conoce-la-facultad/garant%C3%ADa-de-calidad

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		
CURSO DE INICIO	2015	
Ver Apartado 10: Anexo 1.		

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2. Procedimiento de adaptación

Dadas las tasas de éxito del *Máster Universitario en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo en el s. XXI* no será preciso adaptar el plan de estudios para ninguno de los estudiantes que actualmente lo están realizando. A los sumo podría quedar pendiente la defensa de trabajos finales de máster de los estudiantes actualmente matriculados. En este caso se procederá a la ampliación de convocatorias.

Para los estudiantes que no graduaron el Máster Universitario en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo en el s. XXI pero sí superaron algunos módulos, el cuadro de convalidaciones previsto para pasar su expediente al nuevo máster es el siguiente:

Máster Universitario en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo en el s. XXI (a extinguir)

Máster Universitario en Liderazgo de la Innovación Pedagógica y Dirección de Centros Educativos



M1: Innovación pedagógica en el aula del siglo XXI	15 ECTS	M1: Liderazgo de la innovación pedagógica en la escuela del siglo XXI - Bases y nuevos modelos de innovación pedagógica y del liderazgo educativo en el siglo XXI - El aula 3.0: nuevos contextos didácticos y de aprendizaje sociodigital	10 ECTS
M2: Liderazgo y gobernanza de la organización escolar	15 ECTS	M2: Liderazgo y gobernanza de la organización esco- lar - Liderazgo y gestión de los RR.HH. de la escuela - Gestión económico-financiera y marketing educativo	10 ECTS
M3: Liderazgo de la Red Educativa	5 ECTS	M3: Optativas Educación y territorio: estrategias de colaboración en red para la inclusión y el éxito escolar	5 ECTS
M4: Sistemas TIC y coordinadores TAC	5 ECTS	M3: Optativas Plataformas virtuales y entornos perso- nales de aprendizaje	5 ECTS
M5: Prácticas externas	9 ECTS	Convalidable (No se convalidaran las visitas a centros)	9 ECTS
	6 ECTS	No convalidable	

-	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4313836-08044867	Máster Universitario en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo en el siglo XXI por la Universidad Ramón Llull-Facultad de Psicología, Ciencias de la Educación y del Deporte
	Blanquerna

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
39324845C	Josep	Gallifa	Roca	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Císter, 34	08022	Barcelona	Barcelona	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
fpcee@blanquerna.edu	932533117	932533031	Decano	
11.2 REPRESENTANTE LEGAL				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
77783978W	José María	Garrell	Guiu	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
vicerectorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Rector Universidad Ramon Llull	
11.3 SOLICITANTE	•	•		
El responsable del título no es e	l solicitante			

csv: 170251959779798841003125



NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
37327763M	Anna	Cervera	Vila
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Claravall, 1-3	08022	Barcelona	Barcelona
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerectorat.docencia@url.edu	691272138	936022249	Responsable del área del vicerrectorado de política académica





Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2- Justificación.pdf

HASH SHA1:619AEF174EBCB8ABD6CDA321A8812D8FC7DC5A17

Código CSV:152239612027480241575613

Ver Fichero: 2- Justificación.pdf





Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO.pdf

HASH SHA1:DCBAB3DFD351D2CD404AE408B8CA625F1F991A1A

Código CSV:152253335431420044107717

Ver Fichero: 4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO.pdf





Apartado 5: Anexo 1

Nombre: 5.1- Descripción del Plan de estudios_corregido_04_2015.pdf HASH SHA1: D2B35BC36B833F9F1BF4090577B10E4432FB7782

Código CSV:169738493962774012436450

Ver Fichero: 5.1- Descripción del Plan de estudios_corregido_04_2015.pdf





Apartado 6: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} 6.1.\ Personal_docente_corregido_04_2015.pdf$

HASH SHA1: 5A1DF0687752C61CCB0C7BCD8819669DD8FF7C7B

Código CSV:169803189013564625703748

Ver Fichero: 6.1. Personal_docente_corregido_04_2015.pdf





Apartado 6: Anexo 2

 $\textbf{Nombre:} 6.2.\ OTROS\ RECURSOS\ HUMANOS.pdf$

HASH SHA1: 7B8AA36948A58D192648957A717781A58AD53FBF

Código CSV:152252907488652930905530

Ver Fichero: 6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf





Apartado 7: Anexo 1

Nombre: 7. Recursos materiales y servicios_corregido_04_2015.pdf
HASH SHA1: 9A692E2AF4519CFED0E1F3AAEB0C4D2C2FB66D9E

Código CSV:169775832147223288453007

Ver Fichero: 7. Recursos materiales y servicios_corregido_04_2015.pdf





Apartado 8: Anexo 1

Nombre: 8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación_corregido_04_2015.pdf

HASH SHA1:E767138B59B40853254DC499F5CD628A6A43BBAB

Código CSV:169776079337718061021180

Ver Fichero: 8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación_corregido_04_2015.pdf





Apartado 10: Anexo 1

 $\textbf{Nombre:} 10.1\text{-} Cronograma_implantaci\'on.pdf$

HASH SHA1:9D85ABD088BB4FFDBD4602D301C89B82BC0F1449

Código CSV:152240126947563114607275 Ver Fichero: 10.1- Cronograma_implantación.pdf